

## CRONICA DE MADRID

### España en pie

España entera se ha conmovido de regocijo al conocer la derrota de los partidos gubernamentales; se ha desvanecido la pesadilla que se cernía sobre el país anunciando días aciagos y calamitosos. Los pueblos con una visión de la realidad que les falta a las capitales han dado una nota de comprensión y serenidad que ha revelado el alto sentido político que prevalece en los centros rurales.

Es inútil cuanto hagan el Gobierno y los periódicos oficiales para desvirtuar la verdad, más fuerte que los cubiletes y malabarismos. Si se burlan las consecuencias que, lógicamente, deben derivarse de este hecho aleccionador, el régimen, a la larga, padecerá la terquedad y ceguera de los ministros, pues abandonando el Poder ahora, aun se podrían reparar muchos de los atropellos cometidos por el actual Gobierno.

La sorpresa de las elecciones ha sido el número de concejales atribuidos al partido del señor Maura; nadie, con sentido común, puede creer que son republicanos-conservadores los mil y pico concejales que aparecen en los resultados facilitados en Gobernación. En este ministerio se han confeccionado unas listas gradosísimas, dándose a un partido tres o cuatro nombres distintos. Tal ha acontecido con los Tradicionalistas llamados por el ministro en unas provincias católicas, en otras monárquicas, en varias agrarias y en otras tradicionalistas.

Los gubernamentales quieren apropiarse los concejales que aparecen como independientes, cuando precisamente se han presentado con esa significación por temor a las represalias que sobre ellos hubieran ejercido de titularse con arreglo a los dictados de su conciencia.

Se supone que el fracaso electoral del Gobierno hará que se acentúen las discrepancias en el partido radical-socialista, harlo resquebrajado por las disidencias que en él se han manifestado varias veces. El señor Albornoz debe haber sufrido un síncope ante el éxito de los partidos de derechas, pues verá en peligro su gestión anticatólica, perniciosa en alto grado, trituradora de todo lo que afectaba a la religión y a sus ministros.

En las izquierdas ha causado gran desconcierto el resultado de las elecciones; descontentaban la obtención de una mayoría nutrida, y se han quedado extrañadísimos de que en los pueblos, a pesar del reparto de las tierras, no las hayan votado.

Para esta semana se anuncia la huelga general en toda España, declarada por la Confederación General del Trabajo. Los socialistas lo mejor que pueden hacer es marcharse evitándose así el tener que reprimir un movimiento de semejanza envergadura.

España está en pie contra todo lo que signifique demagogia, desorden y anarquía.

EMIGDIO MOLINA

## BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Se aprueba el proyecto para la construcción de un edificio con destino a escuela unitaria de asistencia mixta con vivienda para el maestro, en Villabáscos de Sotocueva.

Se concede a la Junta vecinal de Loma de Montija la subvención de pesetas 18.000 por el edificio que ha construido con destino a Escuelas Unitarias, una para niños y otra para niñas.

Gobierno civil.—Circular encargando expresen por conducto oficial o por carta particular la filiación política de los concejales elegidos el pasado domingo.

Otra encargando a los alcaldes procedan a averiguar el paradero del menor Luis Moneo, de 14 años, desaparecido de Bañuelos de Bureba.

Censo de Jurados.—Lista definitiva de los jurados varones del partido judicial de Villarcayo.

Idem de las mujeres, del mismo partido judicial.

Providencias judiciales y anuncios.

## CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL  
Y SOBRINO  
EUSEBIO MIGUEL  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
ESPOLON, 2 y 4

## MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL  
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda  
Antes Plaza del Arzobispo

## Un manifiesto del Comité Directivo de "Unión Burgalesa de Derechas"

# A los electores y candidatos agrarios triunfantes

### Unas palabras de felicitación, de gratitud y de estímulo

Después de conocido el resultado de las elecciones de concejales celebradas el pasado domingo, es inexcusable a este Comité Directivo de «Unión Burgalesa de Derechas» dirigirse de nuevo a los electores y electoras que han contribuido con sus votos al triunfo formidable de nuestras candidaturas agrarias, para felicitarles por el valioso acto de ciudadanía que han realizado y para decir unas cordiales palabras de gratitud y de estímulo, a cuantos nos han ayudado en esta campaña electoral.

Felicitación entusiasta en primer lugar a todos los electores y electoras que han contribuido al triunfo.

Dos fines bien claros tenían las elecciones y que también con toda claridad hemos destacado en nuestros manifiestos:

El primero, elegir buenos concejales. El segundo, manifestar la absoluta disconformidad con los procedimientos de gobierno al uso y al mismo tiempo, proclamar los ideales de Religión, Patria, Familia, Orden, Trabajo y Propiedad, en forma inspirada por el espíritu católico, y que el Gobierno y el Parlamento, con su continuada sectarismo desconocen y violan constantemente.

El triunfo de las candidaturas agrarias significa eso:

Significa que los burgaleses somos católicos y protestamos contra la persecución religiosa.

Significa, que Castilla que dió a España la unidad nacional, repudia a los que han contribuido por acción o por complicitad, a que la unidad se rompa.

Significa que contra una política socializante que produce una inquietud y un malestar social evidentes, y causa un desequilibrio económico que pone a la economía nacional en trance apuradísimo y a la agricultura castellana en peligro de muerte, hay que proclamar una política de orden, de paz, de respeto y de apoyo a la agricultura.

Para decir esto al Gobierno, para manifestarse en este sentido antiburgales, era necesario, un acto de valor cívico, y vosotros y vosotras electores de la Provincia de Burgos en mayoría abrumadora, lo habéis realizado.

Otros sin embargo, han sucumbido en la prueba. Piensan como nosotros, sienten como nosotros, quieren lo que nosotros queremos. Pero ha podido en ellos más, el temor, la adulación, el deseo subalterno de estar bien con el que manda, la cobardía de no aparecer contrario a la situación. Hay casos de concejales, hombres profundamente de derechas, que como tales han luchado y que después de la elección, al dar su filiación política, se han puesto el mote de republicanos conservadores, de radicales, radicales-socialistas, de acción republicana y hasta socialistas.

A estas horas, más de uno estará arrepentido, pero en el momento en

que dieron su filiación no fueron el valor suficiente para realizar el acto magnífico de patriotismo y de ciudadanía que han realizado los seleccionados concejales agrarios elegidos por el pueblo, y que mañana habrán de proclamar las Juntas del Censo.

¡Electores y electoras de la Provincia de Burgos! En nuestro manifiesto del viernes pasado, os pedíamos que con vuestros votos diérais una lección a los revolucionarios demagogos y a los intelectuales bochevizantes. Y la habéis dado magníficamente. Y también la habéis dado a los ciudadanos medrosos y tibios que tanto abundan. A los que son religiosos y tienen miedo de aparecer como católicos. A los que quieren paz, y están contribuyendo con su dinero al sostenimiento de la prensa revolucionaria de izquierdas, a los que temen por el porvenir espiritual y aún material de sus hijos, por sus industrias, por su trabajo que cada vez escasea más por los efectos del paro, por su propiedad legítimamente adquirida, y sin embargo se mantienen en un aislamiento suicida, sin incorporarse a organizaciones políticas de derechas y sin sacrificarse en lo más mínimo por el triunfo de la buena causa.

Vosotras y vosotros, los habéis dado una lección profunda que pueden aprovechar, si todavía no están ciegos.

Vosotros ciudadanos de Castilla la Vieja, sois la reserva espiritual de España.

Y lo sois, porque sois cristianos, porque sois trabajadores, porque sois honrados.

Sabéis bien, que no es posible la vida individual ni social, sin una base religiosa. Y sabéis que la vida religiosa de España, es la vida de la Iglesia Católica. La Iglesia que derrama sobre las cabezas de vuestros hijos, las aguas del bautismo para hacerlos cristianos. La Iglesia que santifica los amores de los esposos ante el pie del altar; la Iglesia que a lo largo de la vida nos ilustra, nos enseña, nos purifica, y nos prepara para la eternidad; la Iglesia que ha hecho nacer fecundamente las preclaras Ordenes religiosas, a los que muchos de vosotros habéis dado vuestro mejor tesoro, como son vuestros hijos y vuestras hijas, que el sectarismo persigue con furor y con rabia; la Iglesia, que cubre piadosa los restos de nuestros difuntos, con la tierra bendecida del cementerio católico, y con los brazos amorosos y redentores de la Cruz de Cristo.

Sois trabajadores. Sabéis lo que cuesta adquirir un pedazo de tierra. Sabéis lo que cuesta hacerla producir, y por eso rechazais las predilecciones colectivistas de los señoritos revolucionarios de la ciudad que no saben lo que es trabajar, ni lo que es ahorrar a fuerza de austeridad y de privaciones.

Por todo esto, habéis llevado a los Ayuntamientos a los concejales agrarios que son una garantía de honrada administración municipal, y un di-

que contra la ola revolucionaria que nos amenaza.

Animo, adelante, Castilla quiere salvarse a sí misma, y quiere salvar otra vez a España, si fuera menester.

Recibid todos la cordial felicitación de «Unión Burgalesa de Derechas». Este triunfo electoral, nos servirá para estrechar más nuestros lazos de unión y para robustecer y perfeccionar esta naciente organización nuestra que tan glorioso comienzo ha tenido.

Gracias a todos los buenos ciudadanos que nos han ayudado en este primer ensayo, preñado de otras luchas y de otras victorias que se acercan.

Gracias a los que han puesto al servicio de «Unión Burgalesa de Derechas» su trabajo personal, sus entusiasmos, su dinero, sus automóviles para la propaganda. Gracias a EL CASTELLANO que nos ha servido de portavoz en esta campaña. Gracias especiales a los modestísimos obreros que se han desprendido de sus céntimos, de sus pocas pesetas para ayudarnos en los gastos de la organización. Bello ejemplo que contrasta con el de otros que por sordida avaricia, o frívola inconsciencia suicida, aún no han caído en la cuenta de que la Religión y la Patria reclaman esta contribución obligatoria.

Gracias a todos, y que esta bella jornada electoral, nos sirva también a todos de aliento y estímulo.

A trabajar en los Ayuntamientos, que son la célula administrativa y política del Estado. A fortalecer a «Unión Burgalesa de Derechas». A publicar y embellecer en cada momento nuestros ideales, porque han de llegar días en que han de ponerse a prueba.

¡Adelante burgaleses! ¡Por Dios y por España!

Burgos 25 de abril de 1933.—El Comité Directivo de Unión Burgalesa de Derechas: José Martínez de Velasco, diputado a Cortes, presidente.—Vocales, Alejandro Martín Cortezón, Elías López Marcos, Felipe Ortega Ortega, Félix Sáiz Moral, Florentino Martínez Mata, Jaime Asenjo Herrera, José Antonio Plaza Ayllón, José de la Morena Uráin, Julio de la Puente Careaga, Julio Gonzalo Soto, Manuel Barón Martín, Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre.

## AVISO IMPORTANTE

A «Unión Burgalesa de Derechas» han llegado noticias de varios pueblos, de que concejales elegidos, como agrarios, figuran con la denominación de indefinidos, republicanos conservadores y radicales.

Para completar nuestros datos, independientemente de las clasificaciones oficiales, rogamos a los concejales agrarios triunfantes que se encuentren en aquel caso, envíen la oportuna rectificación a nuestra oficina, Progreso, 1, 1.ª planta.

## Gobierno Civil

### CIRCULAR.

Al enviar a este Gobierno la filiación política de los concejales triunfantes en la elección del domingo último, se han debido producir equivocaciones por error o confusión de los que interpretaron la declaración de candidatos, ya que son varias las quejas formuladas por este motivo, por lo que advierto por el presente que pueden expresarse por conducto oficial o por carta particular la rectificación verificada, para que queden bien determinadas las ideologías políticas de cada concejal, a los efectos estadísticos de la reciente elección en esta provincia.

Burgos 24 de abril de 1933.—El gobernador, Rafael Bosque.

## RELOJES DE PULSERA

PARA SEÑORA Y CABALLERO  
**Gredilla**  
Paloma 56, (Frente a la Catedral)

## Notas municipales

El Alcalde del barrio de Cortes ha puesto en conocimiento de esta Alcaldía en el día de hoy, que, al industrial de esta Plaza don Vicente Gil, dueño de la tahona sita en la calle de Salas, se le habían decomisado catorce hogazas con la falta de peso de 120 a 250 gramos cada una. Como esto constituye un hecho delictivo se ha dado conocimiento al Juzgado Municipal.

Esta Alcaldía llama la atención de todos los industriales, advirtiéndoles que será inexorable con todos aquellos que cometan esta clase de abusos.

### EXTRAVIADO

La persona que se le haya extraviado un saco de cebada, puede pasarse por la oficina de la Guardia municipal, donde le informarán.

## GABRIEL SALA

DENTISTA  
Almirante Bonifaz, núm. 4

## La Filarmónica

Una vez más va a actuar en esta Sociedad el Cuarteto Aguilar, el cual desde su último concierto en Burgos, hace tres años, ha continuado de éxito en éxito. Acaba ahora de hacer una larga «tournee» por la Europa Central y por Holanda, y vuelve a España después de larga ausencia. Pronto hará su quinta excursión por Sud-América y ha sido contratado también para una serie de conciertos por Oriente.

A la afición musical burgalesa cabe la satisfacción de haber sabido apreciar el valor artístico del Cuarteto desde el principio, ya que fué nuestra Filarmónica una de las primeras sociedades que la primera, que acogió al Cuarteto con verdadera efusión.

Bien se vio luego que el buen acogimiento era justísimo, pues es hoy el Cuarteto Aguilar una agrupación de fama internacional que honra el arte musical español.

El mérito de los hermanos Aguilar es grande. Prescindir de sus carreras (los varones son médico, farmacéutico y profesor mercantil, respectivamente), crear unos instrumentos derivados del laúd, acoplarlos, hacer un repertorio, y lanzarse por el mundo y triunfar, es algo, sin duda.

A continuación insertamos algunos de los juicios críticos que tenemos a la vista, por creer que han de ser leídos con gusto por los muchos amigos y admiradores que tienen entre nosotros los artistas que forman el repetido Cuarteto.

«El Debate», de Madrid. Hay en los Aguilar, reales y positivos, dos cosas de éxito seguro: el talento innegable de los cuatro artistas y la novedad de los instrumentos. La perfección, la justeza, el empaste sonoro a que ha llegado el Cuarteto Aguilar, es sencillamente admirable. Sus interpretaciones llegan al máximo de emoción. (Joaquín Turina).

«El Sol», de Madrid. Una entidad excepcional en nuestro mundo sonoro, únicos por su notabilidad, únicos por su instrumentos, únicos porque solo ellos

## Diputación Provincial

### Comisión Gestora

Sesión del día 25

Bajo la presidencia de don Moisés Peralta y asistencia de los señores Arranz, Vega, Nebreda y Pagazauriundua, se abre la sesión a las 12.30 horas.

Queda aprobada el acta de la anterior.

Carta del señor Gobernador del Banco de Crédito Local, convocando a la Corporación a la Asamblea de renovación de representaciones en el Consejo de Administración que tendrá lugar el 28 del actual. Queda enterada.

Pasó a informe de la Ponencia de Beneficencia, una instancia de doña Milagros Sopuerta de Aranda de Duero, en súplica de que se le releva del pago de los gastos causados en el Hospital por su esposo Orenzio Esteban.

Idem a la Comisión de Gobierno otra de don Federico D. de la Lastra, ofreciendo sus servicios como archivero, durante la ausencia de don Luis de Sanagó Archivero titular de la Diputación.

Se da lectura de un B. L. M. del jefe de la Secretaría particular del Presidente de la República, manifestando que con motivo del segundo aniversario de la proclamación de la República, S. E. ha efectuado una nueva imposición de 125 pesetas en la cartilla de la niña de la Inclusa Manuel, la Maestra y se acuerda quedar enterada y que se envíen las gracias.

Publicar en el «Boletín Oficial» la cuenta de Caja correspondiente al primer trimestre del año actual.

Telegrama del Presidente del Centro Burgales del Bilbao, saludando a la Corporación en nombre de los centros regionales. Que da enterada y que se conteste en viéndose las gracias.

Se designa al señor Peralta y Director de Obras, para que asistiera a la recepción de la obra de desviación de la carretera del Roa con motivo de las obras del ferrocarril Madrid-Burgos.

Poner a disposición de los herederos del asajado Victor González, una librería de Caja de Ahorros.

(Autorizar a doña Felisa Ortiz y doña Emilia García, para que realicen prácticas en el Hospital, la primera como practicante y la segunda de la profesión de enfermera.

Oficio del señor Presidente de la Diputación de Palencia convocando a una reunión de Diputaciones interesadas al objeto de emitir impresiones sobre la conveniencia de construir en aquella capital Sanatorios Psiquiáticos en territorios, en condiciones convenientes para las provincias.

Se acuerda contestar que la idea está bien pero que en esta provincia se encuentran en la actualidad en estudio dos proyectos de manicomio, lo que se expondrá en dicha reunión.

Queda generada de los partes de ingresos habidos en el Hospicio y Hospital provincial.

Se acordó que por conducto del señor Gobernador se eleve al Excmo. señor Ministro de Agricultura la instancia acordada en la sesión anterior referente al problema trigüero, y cuyo texto se publica en otro lugar.

Informar favorablemente el expediente de agrupación solicitada por los Ayuntamientos de Barbadillo del Pez y Rocabado de la Sierra, al solo efecto de tener un Secretario común.

Aprobar los precios medios a que se han vendido durante el mes de Marzo los suministros facilitados a las tropas y Guardia Civil, por los Ayuntamientos de la provincia.

Idem la cuenta de gastos habidos en el Campo práctico de Agricultura durante el primer trimestre del año actual.

Idem la nómina de gratificación fija que corresponde percibir al Jefe de Obras públicas por la inspección de caminos vecinales en el primer trimestre del año en curso.

No haber lugar a tomar en consideración la denuncia de don Leandro Lázaro, referente a obras que se ejecutan en la carretera de Quintanar de la Sierra, por don Rogelio Bartojomé, las cuales dicen causan perjuicios a dicha vía.

Aprobar una cuenta por pesetas 3.999.15, importe de la construcción de una tapia de división en el patio de hombres de la Casa de Caridad.

Idem el acta de recepción y la liquidación y los acopios de piedra suministrados en la carretera de Villalidamo a Zarzosa de Riojistierna.

Idem idem las repuestas a los de la carretera de Pradolongo a Ibeas de Juarros.

Conceder con las condiciones propuestas y pago de seguro al alcalde de Regumiel de la Sierra, una de las máquinas apisonadoras de las carreteras para el alumbrado de un camino vecinal.

Idem autorización a don Pedro Arroyo, de Sotillo de la Ribera, para construir una rampa contigua a la carretera.

Pagar de arbitrios la cantidad de 15 pesetas.

Idem idem a don Anacleto Martínez, de Arlanzon, para reparar una pared.

Satisfar 10 pesetas de arbitrios.

Idem idem al alcalde de San Adrián de Juarros, para arrastrar la carretera con el arrastre de madera en carros o camiones.

Reclutar en el mancomio de Santa Agueda a Inocencia Antunibay, de Villavieja de Muño.

Hacerse cargo del demente Victoriano Escobar, de Yadocondes previo el pago de tres pesetas diarias.

Admitir en el Colegio de sordos mudos, a Pablo Fernández, de Las Vegas.

Hacer entrega a Tomás Martínez, de Crujeles de Carvera, de su nieto Ramón, asilado en el Hospicio.

Idem idem a Alejandro Ortega, de Castañares.

Desestimar la instancia de Anastasio Ibeas, de Hurones, referente a que se le rebajen los gastos que ha causado en el Hospital.

Que pasen al turno general varios Expedientes de admisión en la Casa de Caridad.

Expediente sobre liquidación y cen sura de la liquidación y cuentas generales del presupuesto de 1932.

Se designa una comisión compuesta de los señores Arranz, Vega y Pagazauriundua para que las examinen.

Expediente sobre que se aumente el jornal que disfrutan los capataces y peones camineros hasta equipararles a los del Estado.

Se acuerda consignar la correspondiente partida en el presupuesto del año próximo.

Expediente de denuncia presentado por doña Isabel Contreras, contra la clasificación de la cédula personal de doña Carmen Arana, de Miranda de Ebro.

Queda desestimada.

Aprobar el padrón para la exacción de salos de agua de la provincia y que se ponga al público por todo el mes de mayo próximo.

Idem idem varios padrones de cédulas personales y cuentas y facturas por servicios provinciales.

Se levantó la sesión a las 13.35.

La música moderna, son el agente expresivo ideal, para la música española, son agente expresivo único. (Talamón).

Mañana publicaremos el interesante programa que en el concierto del viernes han de interpretar.

## UN LIBRO INTERESANTE

Tenemos noticias de que el M. I. señor don Natalio Sarasa, canónigo de esta S. I. C. B. M., ha publicado un libro titulado: «El Espíritu Santo, alma, y Cristo, cabeza del Cuerpo Místico». Es un profundo estudio dogmático, moral y ascético, que ha merecido grandes elogios por su sólida doctrina y magnífica exposición.

Otro día haremos un juicio crítico de obra tan interesante.



# Écos de la vida local

## Excursión de arte

Con el fin de visitar nuestros monumentos artísticos han llegado a ésta, en dos magníficos automóviles, setenta alumnos normalistas de Palencia, de uno y otro sexo.

Les acompaña el director de la Normal, señor Linacero, secretario señor Caizada y varios profesores y profesoras.

Primeramente se dirigieron a la Normal donde fueron recibidos por sus compañeros con gran alegría. Han visitado luego la fábrica de seda artificial acompañados el ingeniero de la casa, quien con gran habilidad ha ido explicándoles cómo funcionan las máquinas.

Por la tarde, a las tres y media, han visitado la Catedral, de la que han tomado varias vistas fotográficas y seguidamente salieron para las Huertas y la Cartuja de Miraflores, descansando algunos momentos en el delicioso jardín de Fuentes Blancas, del que han hecho grandes elogios.

A su regreso a Burgos se han incorporado a varios alumnos y alumnas de esta Normal y juntos han departido alegremente, saliendo los visitantes para Palencia, encantados de este viaje artístico.

## Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 27: Admón. Pral. de Correos, jefe de Telégrafos, jefe Sección Caballos Semetales, Depositario fondos provinciales, Admón. Prisión provincial, Administración Prisión Central, Emilio Samperio, Presidente Diputación provincial, Pedro Pastor, Abraham de las Heras, Manuel Arribas, Alfredo Juan González, Inspector provincial Sanidad.

### SEÑALAMIENTO DE PAGOS

Señalamiento de pago a las clases pasivas para el próximo mes de Mayo: Día 2.—Jubilados de todos los ministerios y cesantes.

Día 3.—Montepío militar, Montepío civil y remuneratorias.

Día 4.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina, con arreglo a los Decretos de 25 y 29 de Abril de 1931 y cruces pensionadas de los mismos.

Día 5.—Tropa mensual y clases de segunda categoría, retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.

Día 6.—Generales, jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina y cruces de los mismos.

Días 8 y 9.—Todas las nóminas, Habilitados y Retenciones.

## Notas de Sociedad

### NECROLÓGICA

A la avanzada edad de 73 años, ha fallecido el Presbítero Dr. D. Carlos Ignacio García y García, cura párroco de San Lesmes Abad, de esta ciudad.

Era el finado, doctor en Sagrada Teología y en Derecho civil y canónico y miembro del Colegio de Doctores de la Universidad Pontificia y durante varios años fué párroco de San Cosme y San Damián.

Testimoniamos nuestro sentido pésame a su desconsolada hermana, sobrinos, entre otros los presbíteros don Cipriano y don Eugenio, sobrinos políticos y demás familia y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del virtuoso sacerdote.

### ENTIERRO.

A las cinco de la tarde de hoy se ha celebrado el entierro del infortunado joven Tomás Mazuelas Miguel, consintiendo una imponente manifestación de duelo, prueba inequívoca de las muchas amistades de que gozaba el finado en todas las clases de la sociedad burgalesa.

En el coche fúnebre se veían cinco grandes coronas, obsequio una de sus familiares, dos de sus amigos, otra de la Asociación de Banca y otra de sus compañeros.

Descanse en paz el maturo joven y reciban de nuevo sus padres y hermano nuestro pésame más sentido.

Para el funeral que se celebrará mañana hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Noticias varias

En la Casa de Socorro se prestó asistencia esta mañana a Juan Mallol Rom, de 38 años, empleado en el matadero municipal, de una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha, de carácter leve, que le fué producida en el matadero por Patricio Santamaría y su hijo Alejandro, al evitar aquel una agresión que estos intentaban contra dos matarifes.

### JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres el día 25, 537. Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Por acuerdo del Jurado Mixto de Hostelería en sesiones celebradas los días 19 y 20 de los corrientes se acordó, a propuesta de los Jurados Obreros, que el próximo 1.º de Mayo el personal de Hoteles, Restaurants y Similares, trabaje en dos turnos en las labores indispensables de limpieza, cocina y comedor.

En los Casinos, Cafés, Bares y Similares, vacará toda la dependencia, aunque estos establecimientos pueden estar abiertos al público.

Para general conocimiento la Patronal de Hoteles, Restaurants, Cafés, Bares y Similares de la Provincia, hace público dichos acuerdos.

### TIENDA ASILO

Raciones suministradas el día 25, 822. Donativos: D. J. Ll. L., 25 pesetas. Doña Casilda Royo, en memoria de su difunta hermana Matilde (q. e. p. d.), 10 pesetas.

UROSOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañitas, etc., etc.

### Colonia a granel

a 250 pias litro, especial para el baño, barberías y familias numerosas  
DROGUERIA CAMARERO  
Almirante Bonifaz núm. 15  
(frente al Banco Español de Crédito)

## Notas Religiosas

**JUEVES EUCHARISTICOS.** — Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Pedro de la Fuente, San Pedro y San Felices, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

El coro en el Santísimo Cristo (Catedral), a las seis y media.

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras. A las ocho y media en San Lesmes. Iglesia del Carmen.

Por la tarde, de cinco a seis, Hora Santa en la capilla de la Casa de Venerables. Media hora antes se reunirá el Consejo y celadores.

**CAPILLA DE VENERABLES.** — Viernes 28.—Los socios pertenecientes a la Unión Apostólica, celebrarán el día de retiro mensual.

Los actos del día de retiro serán dos: uno de once a doce de la mañana y el otro de cinco a seis de la tarde.

**SAN LORENZO.** — Septenario al Patrón San José.

La Asociación de Esclavos de San José, celebrará un septenario a su patrono desde el 24 al 30 del actual.

Por la mañana, a las nueve, misa cantada en el altar del Santo y a continuación ejercicio de la septena.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, septena, gozos cantados y veneración de la reliquia.

**SAN GIL ABAD.** — Solemne novena al Santísimo Cristo de Burgos, que se vna en dicha parroquia.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada con acompañamiento de órgano, en el altar de la milagrosa imagen, y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, novena con la adoración de las cinco llagas y adoración de las Santas Gotas Milagrosas.

**SAN NICOLAS.** — Novena al Santísimo Cristo de la Agonía.

A las siete de la tarde, rosario, novena, meditación, plegarias y oración a la Santa Cruz.

## Sección de Estadística

### REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—María Margarita Antón Merino, Victoria Antón Merino, Manuel Rogel Iglesia, Luis Santamaría Sánchez, José Albillos Arnáiz.

Defunciones.—Victorino Marín Lumbreras, de Burgos, 47 años. Hospital de San Juan.

María Ruiz Pérez, de Briones, 35 años, Hospital Provincial.

Daniel Blanco Aparicio, de Cuevas de San Clemente, 31 años, Hospital Provincial.

Tomás Mazuelas Miguel, de Burgos, 26 años, Santa Agueda 5.

### Grabado y dorado en cristal

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

### Caja de Ahorros Municipal

#### CONCURSO DE OBRAS

Los contratistas de obras que deseen interesarse en la ejecución de las obras para la ampliación de los locales que ocupan las oficinas de dicha Institución—en las que se halla de manifiesto el pliego de condiciones—pueden presentar sus ofertas hasta las doce horas del 29 de Abril actual, todos los días laborables y horas de diez a una y de cuatro a cinco. Burgos 20 de Abril de 1.933.—El Director Gerente, Ricardo D. Oyuelos.

### PLATERIA, JOYERIA, BI-

JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19  
PRECIO FIJO

### NOVEDADES DE PARIS Y LONDRES

Hijo de Jacinto Martínez

PLAZA MAYOR, 29 BURGOS

Esta casa hace grandes descuentos en sus precios de todos los artículos por cesación de negocio.

### DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillemente admirable

### Lámparas eléctricas, a 0'95

BUENA CLASE

### Depósito:

Droguería ORTEGA

Antigua calle de la Merced, núm. 4 BURGOS

### ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

Taller "Garages Tárrega"

AVISOS: San Lorenzo, 26 (frutería.) San Pablo, 24 (tejidos.) Santander, 34 (relojería.)

## COLISEO CASTILLA

EL CINEMA SELECTO

Mañana jueves a las siete y media, importante ESTRENO

La vida de un gran artista

Creación cumbre del célebre payaso de fama mundial GROCK

MUY PRONTO: sensacional ESTRENO.

La venganza de Ton

Por el dinámico artista TOM MIX

PROGRAMA de la máxima GARANTIA

IPROXIMAMENTE:

Isabel de Austria o el sufrimiento de una madre

Película que no olvidará en toda su vida, es sublime en todos sus aspectos. Magistralmente interpretada por la gran actriz LIL DAGOWER,

HABLADA EN ESPAÑOL POR DOBLES

A partir del 2 de mayo próximo

Inauguración de la temporada de verano

a los siguientes e inalterables: precios solamente para días laborables: Butaca: De la 1.ª fila a la 9.ª 0'50 BUTACA: De la 10 en adelante 0'60

Preferencia: Butaca, 0'70

### AUTOMÓVILES, OMNIBUS Y CAMIONES

Morris-Rockne-Studebaker

Concesionario exclusivo para

Burgos y su provincia

José Barrios

Paseo de los Vadillos, n.º 16 Tlfno. 452-R

BURGOS

**Cirujano**  
**Callista**  
**ENRIQUE CANO PEREDA**  
**GABINETE MODERNO**  
Tratamiento científico de ojos, de gallo, uñeros, durezas, etc., etc.  
Horas de consulta De 10 a 1 y de 4 a 8  
Moneda 15-BURGOS

J. MONTES  
FOTÓGRAFO - San Juan, 63  
(Frente a la Delegación de Hacienda)

**URICURE**  
CONTRA: ARTRITISMO CIÁTICA  
REUMA GOTA  
J. de RAFAEL, Calle Valencia, 333. Barcelona  
enviará muestra por correo certificado a quien remita este anuncio con 50 cts. en sellos de correo

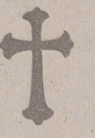


Cuide usted su estómago porque es la base de su salud  
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

Menús selectos  
Esmerado servicio  
Precios económicos  
son las tres principales características del  
**Restaurant FORNOS**  
Pablo Iglesias, 36  
Teléfono, 6-9-1-X

Gran Academia de Corte de París (SISTEMA LIZARRITURRI)  
Enseñanza completa de corte, confección y sombreros, realizándose también estos mismos trabajos de encargo. Se dan títulos profesionales con diploma de la autora. Profesora:  
**Agustina Castellanos**  
Santander, 5. 5.ª, dcha. (Casa Escudero) BURGOS

LA HUMANIDAD—Agencia Funeraria, San Juan, 61. Tlfno. 272.



EL PRESBITERO

## Don Carlos Ignacio García y García

Doctor en Sagrada Teología y en Derecho Civil y Canónico, Cura propio de la Parroquia de San Lesmes Abad, de esta Ciudad, Exprior de la Universidad de Curas y Coadjutores, y miembro del Colegio de Doctores de la Universidad Pontificia falleció en el día de ayer, a los 73 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

El Excmo. y Revdmo. Sr. Arzobispo, El Ilmo. Sr. Prefecto y Claustro de Doctores de la U. P. La Universidad de señores Curas y Coadjutores.

Su desconsolada hermana, doña Eustoquia; sobrinos, don Cipriano y don Eugenio (Presbíteros), doña Luisa, doña Saturnina, doña Emilia, doña Luisa, doña Cesárea, don Ceferino, don Segundo, doña Trinidad, doña Teresa, don Lorenzo y don Domingo; sobrinos políticos, entre ellos don Antonio González (jefe de Cartería de Burgos); primos, demás familia y testamentarios,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres y funeral, que tendrán lugar, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, las primeras mañana jueves, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver en carroza automóvil al Cementerio Municipal, y el segundo el viernes, a la misma hora, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Casa mortuoria: Puebla, núm. 40.

Burgos 26 de Abril de 1933.

El duelo se despidió frente a las Siervas de Jesús.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de mediodía

### Las sesiones del Congreso

En el debate político intervinieron los señores Botella Asensi, Azaña, Castrillo y Maura.-- Un diputado socialista produce un incidente

#### El debate político

El señor Botella Asensi interviene iniciando el debate político. Explica los motivos que han tenido las oposiciones para adoptar su actitud de obstrucción y dice luego: El jefe del Gobierno ha dicho en Bilbao que la actitud de las oposiciones no quebrantaría al Gobierno. Luego no habrá dificultades para su vida, según él. Nuestra oposición será serena, mediada. No queremos ahondar las diferencias entre los republicanos, sino todo lo contrario. Pero volver de nuestra actitud, sólo lo haremos por atender a buenas razones, porque se nos convenza de nuestro error, y porque nos exija un deber más alto; pero en ninguna forma ante la actitud despreciativa del Gobierno.

En estas condiciones se nos cruzó otro hecho: las elecciones. No voy yo a determinar su importancia; pero a nadie se le oculta que se han realizado en pueblos que siempre fueron los más fáciles a la influencia gubernamental. Y a pesar de ello, habrán sido derrotados.

(Rumores contradictorios: afirmativos en los radicales y contrarios en los gubernamentales.)

El presidente de la Cámara. Parece que hemos entrado en una fase en que los razonamientos se imponen a los movimientos pasionales, y yo espero que así seguiremos.

Mido las palabras que pronuncio, porque a estas oposiciones les interesa sobre todo el prestigio de la República. Estamos seguros del éxito porque esta actitud de las oposiciones republicanas no podréis vencerla. Sabemos vuestras posiciones y sabemos las nuestras. Para una solución de concordia podéis contar con todos o con algunos elementos. (Murmullos de aprobación en los bancos de oposición.) Ahora, si planteáis la lucha para vencerlos, no lo conseguireis.

Yo os dije aquí cuando el debate de Casas Viejas, que estáis desde entonces. Y si os obstináis en continuar en el Poder, estaréis también derrotados como hombres públicos y eso no lo queremos nosotros, porque el régimen necesita de vuestros prestigios para el porvenir.

Todos tenemos responsabilidad por lo que aquí ocurrirá; pero a vosotros, como Gobierno os corresponde la principal, por haber irrisoriamente permitido la obra legislativa. Yo idealmente, estoy de acuerdo con el Sr. Azaña en su teoría de que los hombres y los parlamentos deben agotarse en su labor, porque ello da una estabilidad política; pero hoy hay un estado de apasionada oposición.

En la aplicación de la reforma agraria no habéis acertado. Habéis producido el descontento de los de arriba y los de abajo y en esta situación no se puede ir a una rivalidad parlamentaria. No quiero pagar más a la Cámara hablando de las elecciones, porque de ello hablarán otros señores diputados, según sea la contestación del Gobierno.

Se sienta, y las minorías de oposición dan muestras de aprobación.

El jefe del Gobierno

El señor Azaña se levanta a hablar en medio de gran expectación.

Dice que el discurso del señor Botella abarca dos aspectos de la misma cuestión. Ha dedicado una parte a examinar minuciosamente los motivos que las oposiciones tienen para mantener su actitud de intransigencia, y otra la ha dedicado a comentar las elecciones del domingo.

Celebra que la cuestión tome estado parlamentario. Niega que el Gobierno viva por milagro y tenga el Poder en secuestro. Hace año y medio, cuando se produjo la crisis, intervino el Poder moderador con toda la solemnidad de su prestigio, resolviendo en forma constitucional el problema político. Al constituirse el Gobierno vino a las Cortes exponiendo su programa político. Como consecuencia de ello, la Cámara le dio un voto de confianza. Aquel programa fue aprobado por los diputados de la mayoría y de la oposición. En ningún acto público han dicho miembros del Gobierno que su misión se limitaría a votar la Constitución.

Los programas políticos de una importancia suma, quien no lo entienda así no tiene idea de lo que es la política. Digo esto porque la nota de que hablaba el Sr. Botella parte del supuesto de que el Gobierno maliciosamente había retrasado la discusión de las leyes orgánicas con objeto de alargar su vida. Hay en esto un error de hecho y otro de concepto. Se nos presentan problemas como el haber tenido que hacer dos presupuestos en catorce meses. Las Cortes han funcionado constantemente; la labor del Gobierno ha sido intensa a este fin. El Gobierno no se puede aliar a las pretensiones de las oposiciones, las cuales afirmaban que no harían obstrucción si el Gobierno se limitaba a aprobar las leyes de Congregaciones religiosas y de Garantías constitucionales. Un deber elemental obliga a rechazar la posición de ese género. No hay ningún Gobierno que se avergüenza de decir: Gobiernaremos hasta tal día o hasta tal ley. Nosotros no estamos aquí como Gobierno interino, ni mandatario de nadie. Tenemos un panorama libre. En estas condiciones nos hemos mantenido siempre.

Reconoce que la minoría radical ha colaborado en la realización del proyecto de ley de Congregaciones. Yo he dicho siempre que estas Cortes deberían vivir todo el tiempo posible. Estas Cortes han podido mantener tres Gobierno con tres mayorías distintas y puede mantener a otros tres. Es un grave peligro pretender que mueran las Cortes prematuramente.

La permanencia del Gobierno en el banco azul, demuestra que tiene la confianza de los Poderes constitucionales. Sería peregrino que el Gobierno enviara todos los días un parte oficial a la «Gaceta» diciendo que cuenta con la confianza del jefe del Gobierno, pues le restaría solemnidad a su función. No puede decirse que un Poder tiene secuestrado a otro Poder, cuando el presidente de la República puede ejercer plenamente sus prerrogativas. La permanencia de un Gobierno en el banco azul es prueba de que cuenta con su confianza.

Añade el señor Azaña que la obstrucción daña a aquellos a quienes se dirige, pero también a aquellos que la ejercen. Declara que lamenta la obstrucción porque desprestigia el régimen parlamentario.

Ha hablado también el señor Botella del asunto de las últimas elecciones. Declara que ha sido muy satisfactorio para el Gobierno el que todos los partidos de la oposición se atribuyan el triunfo electoral. De las elecciones del domingo se puede extraer un hecho irrefutable: Se han celebrado elecciones en 2.400 Ayuntamientos, en pueblos inermes y los más sensibles a la coacción del Gobierno en estas masas de Ayuntamiento, cuyo resultado electoral dependía antes del ministerio de la Gobernación. El Gobierno ha tenido la satisfacción de no precisar intervenir; en estos Ayuntamientos, que eran peor que monárquicos, porque no eran nada, resulta que han nacido grupos de distintos partidos políticos, en gran parte republicanos. Esto constituye un gran triunfo para la República.

Declara que todo lo que quiera hacerse alrededor de las elecciones y contra el Gobierno, es error y baldío. Insiste en que de estas elecciones nadie puede deducir que representen la voz de España. (Protestas de los radicales.)

Niega que pueda concederse importancia a ellas tanto como si fueran elecciones generales. Pregunta si los grupos republicanos de oposición están dispuestos a que se les sumen los votos antirrepublicanos. (Rumores.)

Creo que la tercera parte de los sufragios corresponden a grupos tan enemigos de unos como de otros. (Aplausos en la mayoría.) Termina diciendo que estima que la posición del Gobierno sigue siendo igual. (Grandes aplausos de los gubernamentales.)

#### El Sr. Maura

Interviene el señor Maura y declara que en la reunión de las minorías de oposición se ha colocado claramente en la posición obstruccionista. Sigue diciendo que el Gobierno está mantenido por tres gigantescas flecciones. Que la mayoría representa a la mayoría del país; que hay mayoría para gobernar, y que se trata de una mayoría homogénea. La opinión está divorciada no solo con el Gobierno, sino con el régimen. Las elecciones del domingo demuestran que la mayoría no representa a la opinión del país.

Añade que la manera como fueron elegidos en estas Cortes obliga a todos a no realizar una obra exclusiva de partido. Alude a la campaña electoral en dos provincias.

El señor Egocheaga dice: A base de los cadáveres. (Protestas en la oposición.)

El señor Maura agrega que como se han hecho las elecciones, se ha votado contra el Gobierno. Afirma que el Gobierno carece de mayoría en la Cámara, porque no tiene la mitad más uno de los diputados.

El señor Prieto dice algo aludiendo a los recientes sucesos de Hornachos.

El señor Salazar Alonso protesta contra la alusión, diciendo que el señor Prieto carece de autoridad como ministro, como diputado y como persona, para decir nada.

El señor Prieto: Está bien. (Rumores.)

#### Un incidente

El señor Maura niega que exista una mayoría homogénea. Constantemente se ve forzar las minorías que la forman. Todas las bases sobre las cuales se sienta, el Gobierno está usurpando el Poder; no deja ningún resorte para combatir.

Uno de los diputados de la mayoría: Queda la calle.

El señor Maura: Yo me dirijo a las oposiciones para decirles que si la mayoría quiere, por nosotros no hay inconveniente en irnos a la calle. (Rumores de aprobación en las minorías.)

El señor Morán, socialista, dice: A la calle, pero a tiro limpio.

Se pone en pie violentamente, haciendo ademán de sacar una pistola.

Sus correligionarios se lanzan sobre él, obligándole a salir del salón.

El señor Besteiro condena el proceder de dicho diputado, haciendo patente el peligro de las interrupciones.

El señor Maura termina su discurso diciendo que las Izquierdas tienen derecho a gobernar todo lo izquierdista posible, pero a gobernar. (Aplausos en las minorías.)

El señor Besteiro pregunta si va a intervenir algún día.

El señor Gil Robles pide la palabra, suspendiéndose seguidamente la discusión hasta mañana, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

### MADRID

## Comentarios políticos a la sesión de ayer en las Cortes. Las oposiciones encarnizadamente frente al Gobierno.--Los gubernamentales quieren mantenerse a todo trance en el Poder

#### Comentarios después de la sesión

Madrid 26.—Terminada la sesión, se hicieron en los pasillos animados comentarios.

Don Eduardo Ortega y Gasset recordaba que el señor Azaña había concedido importancia a las elecciones del domingo en anteriores discursos, y era lamentable la insinceridad política del Gobierno.

Don Melquíades Álvarez decía que no se debía entablar diálogo con un Gobierno que está muerto.

El señor Sánchez Román afirmaba que es peligrosísima la situación del Gobierno. Entendía que no se puede negar que estas elecciones no tenían gran importancia después de dos años de régimen.

El señor Royo Villanova manifestaba que el señor Azaña no ha demostrado que las oposiciones carecen de razón, y no ha podido hacer ver que cuenta con mayoría efectiva. Cree que los catalanes, al ver la inseguridad del Gobierno procurarán arrimarse a quien más probabilidades tenga de formar el que le sustituya.

El socialista señor Álvarez Angulo y el radical señor Salazar Alonso discutieron acaloradamente, y el primero dijo al segundo que era dudoso el republicanismo de algunos republicanos.

El señor Maura fue muy felicitado por su discurso, incluso por algunos ministros. Comentando el incidente que provocó el señor Morán al intentar sacar un arma, hizo el siguiente comentario: ¡Vaya un régimen parlamentario, que quieren consolidar a tiros!

Los diputados socialistas negaban que el señor Morán llevara arma, y, por el contrario, otros diputados de la oposición aseguraban que incluso llegó a sacar una pistola. Los Socialistas estaban muy excitados. El señor Ferrández (don Amador), después de pronunciar palabras despectivas para el señor Maura, decía que no con pistolas sino con ametralladoras tendrían que salir a la calle. El señor Menéndez afirmaba que si dejasen a los Socialistas echarse a la calle, de las Casas del Pueblo saldrían millones de hombres.

#### El Sr. Maura

Interviene el señor Maura y declara que en la reunión de las minorías de oposición se ha colocado claramente en la posición obstruccionista. Sigue diciendo que el Gobierno está mantenido por tres gigantescas flecciones. Que la mayoría representa a la mayoría del país; que hay mayoría para gobernar, y que se trata de una mayoría homogénea. La opinión está divorciada no solo con el Gobierno, sino con el régimen. Las elecciones del domingo demuestran que la mayoría no representa a la opinión del país.

#### Un incidente

El señor Maura niega que exista una mayoría homogénea. Constantemente se ve forzar las minorías que la forman. Todas las bases sobre las cuales se sienta, el Gobierno está usurpando el Poder; no deja ningún resorte para combatir.

#### Una bomba

Sevilla 26.—A primera hora de la noche estalló una bomba en la casa del presidente de la Federación Económica de Andalucía causando grandes daños.

#### El triunfo de los agrarios

Soria 26 (12 m.)—Se ha confirmado por completo el triunfo de los agrarios. En treinta y seis pueblos, han obtenido setenta y tres puestos.

#### Triunfan los nacionalistas. Se promueven incidentes

Bilbao 26 (12 m.)—Hoy se celebraron las elecciones en Chávarri que fueron suspendidas el domingo por rotura de urnas. La mayoría la llevaban los nacionalistas y la minoría las Izquierdas, o sea, seis nacionalistas y tres socialistas.

#### Una vez terminada la votación, los nacionalistas trataron de celebrar el éxito conseguido, y comenzaron a dar vivas a Euzkadé y mueras a España, por lo cual intervino la fuerza pública.

También trataron de izrar una bandera separatista.

#### Al guardia civil Felipe Bartoso se le rompió el fusil por la caña, cayendo al suelo. Los elementos izquierdistas emprendieron la ofensiva, en la cual las piedras jugaron principal papel.

En la Casa de Socorro fue curado José Trespaderne, de filiación izquierdista, de una herida de arma de fuego en la región umbilical, herida que fué calificada de pronóstico reservado.

#### Un atraco

Barcelona 26 (12 m.)—Anoche, cuando marchaba por las inmediaciones del Hospital de San Pablo un auto que conducía a dos súbditos franceses y a un español, dos sujetos, armados de pistolas, les exigieron el dinero que llevaban. Se apoderaron de cien francos y de otros objetos del escaso valor. Como uno de los atracados pretendiera resistirse recibió un puñetazo en la cabeza, de poca importancia.

La Policía ha clausurado los Sindicatos Únicos de textiles, textil y de la Alimentación.

La huelga sigue extendiéndose y se teme que alcance a todos los oficios.

El gobernador ha dicho que si tal acontecimiento dará la batalla sin contemplaciones.

#### Discurso de Pemán

Barcelona 26 (12 m.)—En el salón Victoria ha pronunciado un brillante discurso don José María Pemán.

completa en el Parlamento planteando la crisis. Algunos dicen que los socialistas no se avendrán a esta maniobra y que intentarán dar el cerrojo a las Cortes en el instante en que adviertan la imposibilidad de obrar con libertad de movimientos. Hoy intervendrán los señores Lerroux, Gil Robles y Martínez de Velasco.

#### Homenaje a Gil Robles

Madrid 26.—En el domicilio de Acción Popular se ha celebrado un cocktail en honor del señor Gil Robles. Pronunció un discurso el señor Martínez de Velasco.

El señor Gil Robles afirmó que el señor Velasco dejará de ser jefe de la minoría agraria para serlo de la mayoría de la voluntad del país. Finalmente, habló el señor Valiente por la Juventud de Acción Popular.

Todos fueron ovacionados.

#### La emisión de obligaciones del Tesoro

Madrid 26 (12 m.)—La suscripción al empréstito de obligaciones del Tesoro alcanza la cifra de 945 millones de pesetas.

#### Impresión política del momento

Madrid 26 (12 m.)—La impresión política después de la sesión de ayer es francamente desfavorable para el Gobierno y para los partidos gubernamentales, no obstante las manifestaciones de Azaña de que a pesar de las elecciones no ha variado en un ápice la situación del Gabinete.

La impresión dominante es que este no podrá sostenerse ante los anuncios de franca hostilidad, hechos ayer públicos, en la Cámara, por Botella Asensi, Castrillo y Maura.

Los ministeriales en cambio, sobre todo los socialistas, declaran que el Gobierno no se irá o que se sostendrá lo que pueda, aguardando en todo caso el momento de cualquier incidencia parlamentaria para aprovechándose de alguna circunstancia favorable, por ejemplo, la de no estar la mayoría

#### PROVINCIAS

## Clausura del centro tradicionalista de Sevilla.--Algunos datos sobre las elecciones en varias provincias Se extiende la huelga de Barcelona.--Un atraco.--Le dan la razón a Martínez Anido

#### No son comunistas

Zaragoza 26 (12 m.)—En el Gobierno civil se ha recibido una protesta de los concejales elegidos en Alcañiz porque se los ha clasificado como comunistas. Se presentarán como independientes y pertenecen a una Sociedad obrera.

#### Clausura del centro tradicionalista de Sevilla

Sevilla 26 (12 m.)—El gobernador manifestó anoche que había ordenado la clausura del centro tradicionalista de la calle de Barcelona y la detención del jefe regional don Manuel Farr Conde, y de don Enrique Barrau, que ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado.

Según dice el gobernador, el origen de la clausura y de las detenciones es el de que los tradicionalistas colocaron en los balcones del Centro, el día de las elecciones un cartel en el que se vertían conceptos injuriosos para el Gobierno.

#### Lectura de un apuntamiento

Barcelona 26 (12 m.)—Los días 3 y 4 del próximo mes de mayo, tendrá lugar la lectura del apuntamiento contra los cuarenta y dos procesados por los sucesos de Tarrasa, para quienes el fiscal pide la pena de muerte.

#### Le dan la razón a Martínez Anido

Barcelona 26 (12 m.)—El órgano de Companys «L'Humanitat» después de examinar la situación actual, dice que los catalanes no tienen remedio y que es menester declarar que las medidas adoptadas por Martínez Anido para garantizar la paz social, estaban justificadísimas.

El artículo en que tan paladina confesión se hace, está siendo objeto de todos los comentarios.

#### EXTRANJERO

#### Lo que dice el capitán Serrano

Lisboa 26 (12 m.)—El capitán Serrano, fugado del hospital de Carabanchel, ha manifestado que no es cierto que le ayudara nadie en su fuga. Agregó que durante su permanencia en el hospital de Carabanchel estuvo muy bien asistido, por lo que se encuentra muy agradecido. Por último, rogó que se desmintiese que las Hermanas de la Caridad hubiesen sido cómplices en su evasión del hospital, y añadió que estas calumnias no se pueden cuñear debidamente.

#### Gran tintorería moderna

«La Predilecta»

Talleres: Santa Catalina, 1 - BURGOS - Teléfono, 310

Sucursal: Plaza Mayor, 29

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Cada día que pasa se afirma más el ÉXITO DE



Esta temporada ofrecemos al público una colección : : : completa de colores, clases y precios : : :

**REGENT**  
LIBERTAD, 9

IGNACIO PALACIOS  
ha recibido las primeras remesas de  
SIDRA ASTURIANA SUPERIOR A PRECIO REDUCIDO  
Descuento especial por consumo, al final de temporada  
BURGOS (Central) G I J Ó N (Sucursal)

**EL CINE ARISTOCRATICO**  
TEATRO PRINCIPAL

MAÑANA JUEVES, DIA DE MODA  
A las 7'30. SESION MODA — NOCHE, 10'30 POPULAR  
**CARBON**  
¡SENSACIONAL PELICULA!  
En la función de anoche PRECIOS ECONÓMICOS  
BUTACAS: 1 peseta — ANFITeatro: 30 céntimos

EL SABADO ¡Acontecimiento teatral!  
**Teresa de Jesús**  
por la Compañía MARIA PALOU  
La obra que admirará TODO BURGOS

Gran tintorería moderna  
**«La Predilecta»**  
Talleres: Santa Catalina, 1 - BURGOS - Teléfono, 310  
Sucursal: Plaza Mayor, 29

Lea V. siempre EL CASTELLANO



Edición de esta noche

MADRID

La sesión de esta tarde en el Congreso.--Una proposición de la minoría vasconavarra. En los pasillos

Todo está tranquilo

Madrid 26 (4 t).--El secretario del ministro de la Gobernación señor Naya, recibió esta mañana a los periodistas en nombre del ministro para decirles que no tenía noticias que comunicarse pues todas las noticias que había recibido de los gobernadores acusaban completa tranquilidad en las provincias.

En Guerra

Madrid 26 (4 t).--El ministro de la Guerra, después de despachar con el subsecretario del departamento, recibió varias visitas y entre otras la del diputado señor Ruiz de Rebolledo.

A preguntas de los periodistas sobre el momento político el señor Azaña se negó a contestar, diciendo que toda la política se desarrolla en el Parlamento y que allí era donde debían ir a informarse.

En Estado

Madrid 26 (4 t).--El señor Zulueta recibió la visita del ministro de Trabajo francés M. Daladier y la del ministro del Uruguay.

En el Palacio Nacional

Madrid 26 (4 t).--El presidente de la República fué cumplimentado por el ministro de Trabajo francés M. Daladier, el representante de España en Turquía, subsecretario de la Presidencia general de brigada de Infantería señor Romerales y el general auditor de la Armada don Francisco Berenguer.

No asisten a sus despachos

Madrid 26 (4 t).--Ni Prieto ni Domingo asistieron a sus despachos ministeriales; el primero por tener que asistir, como todos los miércoles, a la reunión del Comité ejecutivo del partido socialista, y segundo por tener que presidir la reunión del Instituto de Reforma Agraria.

Una nota de la confederación de derechos

Madrid 26 (4 t).--La Confederación de Derechos Autónomas ha publicado una nota en la que dice que no cree precisa la constitución de un partido político con la denominación de agrarios, ya que quienes lucharon con ese título en las elecciones están encuadrados en la Confederación. El señor Martínez de Velasco ha manifestado que aunque por ahora no era necesaria la formación de un partido agrario, acaso las circunstancias obliguen a ello.

Al socialismo

Madrid 26 (4 t).--Los diputados de la Izquierda Antonio y José Xirau, Campaláns y Serra Moret, se han unido a la minoría socialista como consecuencia del acuerdo de la fusión de los grupos socialistas de Cataluña.

Las elecciones en la provincia de Madrid

Madrid 26 (4 t).--El resultado de las elecciones del domingo

en la provincia de Madrid, es el siguiente según los últimos datos: radicales, 155; coalición gubernamental, 86.

El empréstito

Madrid 26 (4 t).--En la suscripción de tesoros habrá un prorratio muy reducido, ya que las suscripciones de cinco mil pesetas, han dado un total de cincuenta millones.

La huelga general

Madrid 26 (4 t).--La C. N. T. ha ordenado la huelga general de 24 horas. Secundan la huelga hasta los panaderos. Han sido detenidos varios tranviarios por ejercer coacciones. Cerca de las cocheras de los tranvías se vieron grupos sospechosos. Se practicaron registros encontrando a un individuo una pistola con varios cargadores. Han sido detenidos también varios mozalbetes que repartían pasquines incitando a la huelga. Las medidas de precaución que se han tomado son enormes. El gobernador ha requisado un trasatlántico por si fuera necesario utilizarlo para los detenidos.

Circulan los tranvías en número de unos veinte conducidos por fuerzas del Ejército. Los coches del Metro circulan muy deficientemente.

Le da un narcótico para robarle

Madrid 26 (4 t).--Elija Gómez, Arceche, de 20 años, ha denunciado en la Comisaría de Buena Vista que en la calle de Sagasta se le acercaron dos sujetos y aplicándole un pañuelo que contenía un narcótico le dejaron desvanecida aprovechándose entonces los atacadores para robarle dos sortijas, una pulsera y cuatro pesetas.

Lerroux no interviene. Otras noticias

Madrid 26 (6 t).--El señor Lerroux ha manifestado que él no interviene en el debate político. Hablará en nombre de la minoría el señor Martínez Barrios.

Ya no es hora de hablar, sino de obrar, añadió, para que no se convierta el Parlamento en charlamenteo.

—Gü Robles ha manifestado que el señor Azaña, con su actitud, ha cerrado el camino a toda evolución política.

—El señor Pérez Madrigal ha sido autorizado por su minoría para inculpar al señor Casares por el asesinato del sacerdote don Julián García Torrijas en La Solana.

Una proposición de los vasco

Madrid 26 (6 t).--Los diputados vascos se han reunido acordando presentar una proposición que abarca tres puntos. Primero, que no se discuta ningún asunto hasta que no quede terminado el debate político. Segundo, que no se trate nada en el orden del día hasta que no discuta la proposición sobre términos municipales. Tercero, que se convoquen las elecciones provinciales que sustituyan a las actuales Comisiones gestoras. También acordaron presentar numerosas enmiendas al proyecto de Congregaciones religiosas. Asimismo convinieron en celebrar con un banquete, el día 18, el triunfo de las elecciones municipales.

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 26 (6 t).--A las cuatro y diez abre la sesión el señor Besteiro. En el banco azul los señores Albornoz y Giral. Los escaños casi vacíos y las tribunas muy animadas. Leída el acta se entra en el orden del día.

Proyecto de Congregaciones religiosas. El señor Alzpin dice que los agrarios han presentado una proposición incidental para la que piden la prioridad en la discusión.

Le contesta el señor Besteiro que efectivamente ha recibido la proposición aludida pero según el artículo 28 del reglamento de la Cámara el presidente el que tiene que decidir sobre la prioridad de las discusiones y aunque tiene por costumbre consultar a la Cámara no le parece bien que se le señale la prioridad. Añade que no la ha puesto a discusión por el reducido número de diputados.

Alzpin dice que no ha sido su intención censurar al presidente cuya imparcialidad es bien conocida por todos. Empezó la discusión del proyecto de Congregaciones.

El señor Arranz presenta un voto particular al artículo 30. Dice que le parece absurdo que en una República que se llama de trabajadores se quiera quitar el trabajo a unos ciudadanos que han demostrado su competencia en lo mismo que quiere prohibírseles. Pide que se quite la prohibición de que se dediquen a la industria y a la agricultura.

Contesta Gomáriz oponiéndose al voto. Arranz insiste elogiando los productos típicos elaborados por algunas ordenes religiosas que han adquirido fama en los mercados.

(Continúa la sesión).

En los pasillos

Madrid 26 (6 t).--Mucha animación en las primeras horas de la tarde. Luego decae. Se comenta la actitud de ayer del señor Morón al intentar sacar una pistola. Los periodistas creían que iban a ser cacheados a la entrada, pero no ha sido así.

Rodrigo Soriano comentaba jocosamente la frase de Menéndez de que sal-

drían a la calle los seis millones de afiliados a las Casas del Pueblo. Las cosas, decía Soriano, de ese merovingio abito de fabada y de sidra. Si él saca los seis millones, nosotros sacaremos los catorce restantes y a ver qué pasa. Creerá que esos seis millones son los

que ahora les han votado en las elecciones. Abad Conde decía que la obstrucción se extendería a todos los proyectos del Gobierno, incluso al de Prieto sobre los transportes de la paranja.

PROVINCIAS

La huelga general en Barcelona.-- Incidentes y coacciones.--Los comerciantes e industriales sevillanos

Cesa la huelga

Almería 26 (4 t).--Ha terminado la huelga general declarada como protesta por los sucesos del domingo.

Los cargadores de naranja a la huelga

Valencia 26 (4 t).--Los cargadores de naranja de los puertos de Valencia, Burriana, Gandía y Sueca han anunciado la huelga general indefinida en cuanto empiece la aplicación del decreto del señor Domingo sobre la regulación de embarques de la paranja.

Por lanzar noticias tendenciosas

Oviedo 26 (4 t).--El gobernador a impuesto una multa de 500 pesetas a un viajante catalán por haber proferido la noticia de que en Barcelona habían ocurrido sangrientos sucesos.

Dos teatros que se cierran y una fábrica que se cerrará

San Sebastián 26 (4 t).--El teatro del Príncipe y el Petit Casino han cerrado sus puertas en vista de la adversa situación económica por que atraviesan las dos empresas.

Para el 1 de mayo se anuncia el cierre de la fábrica de galifetas de Hernani. Se hacen gestiones para eviarlo.

Quieren interrumpir un mitin socialista

Avila 26 (4 t).--Comuniquan de Herradón de Pinares que estaba anunciado un mitin de carácter socialista. Un grupo de vecinos se quiso oponer a su celebración pero bastó que se les disuadiera, advirtiéndoles la necesidad de respetar el derecho ajeno, para que el mitin se celebrara sin el menor incidente.

Accidente de auto.--Cuatro heridos

Segovia 26 (4 t).--En la carretera de Sepúlveda a Atienza, cerca de Riaza, el automóvil de matrícula de Madrid núm. 7073 vino a estrellarse, a causa de un falso viraje, contra un árbol. Conducía el vehículo su propietario Pío Carrascosa y resultaron heridos Antonio López, Clemente Crespo un hijo de éste, llamado Antonio, Columbiano Bermejo.

El viaje del Presidente de la República

La Ciudad Real 26 (4 t).--Se hacen preparativos para el viaje que realizará Alcalá Zamora a esta Ciudad. Le acompañarán Casares y el subsecretario de Instrucción y otros.

A la llegada del presidente evolucionarán cuarenta aviones. En su honor Alcalá Zamora inaugurará un nuevo hospital y luego será obsequiado con un banquete.

Desmanes de los huelguistas

Barcelona 26 (4 t).--En los muelles de carbón menudera y vegetal no se hacen hoy operaciones de carga y descarga.

En la barrida de Pueblo Nuevo y frente a las cocheras de los tranvías aguardaba un grupo la llegada de estos para apedrearlos.

La fuerza pública lo disolvió y practicó bastantes detenciones. A mediodía sumaban 200 los detenidos.

Ha sido practicado un registro en el centro llamado del Aleneo de San Andrés, incautándose la Policía de seis pistolas y cargadores.

En la calle de Ludovico cinco pistoleros obligaron a apedarse de un taxi al chófer y a un viajero.

En la calle de Mallorca, grupos de huelguistas apedrearon a los vehículos. A las diez de la mañana, y cuando un médico se dirigía a visitar a un enfermo, recibió una pedrada en el maxilar izquierdo.

En la calle de la Cruz Cubierta fué apedreado un tranvía, resultando herido un súbdito danés de sesenta años.

La fuerza pública dió una carga y sonaron entonces varios disparos resultando con un balazo en el muslo izquierdo Bartolomé Zamora.

En la casa Hispano trabaja el sesenta por ciento de los obreros, y en las fábricas de hilaturas casi todos.

Más de la huelga de Barcelona

Barcelona, 26 (6 t).--En la Estación del Norte no se presentaron los obreros de carga y descarga por lo que están paralizados estos servicios. En cambio en la M. Z. A. acudieron todos al trabajo. Continúan las coacciones y agresiones

contra los tranvías. En la barrada de Sans un grupo apedreó un tranvía. Lo mismo ocurrió en la calle de Ventura Plaja. Aquí el conductor se defendió a tiros de los agresores, matando a un individuo llamado Francisco Viñuales. Acudieron los guardias de Asalto que disolvieron los grupos.

En la Generalidad se reunieron con el señor Madá los consejeros de Gobernación y Hacienda, tratando del conflicto actual.

El alcalde ha manifestado que el conflicto se resolverá muy pronto.

Los comerciantes e Industriales sevillanos

Sevilla 26 (6 t).--Los elementos comerciales e industriales estuvieron en el Gobierno civil para protestar del atentado de que fué objeto ayer el presidente de la Sociedad de exportadores en el que resultó herida su mujer.

Una comisión de estos elementos irá a Madrid para manifestar al presidente que ante el actual estado social de aquella ciudad debe tomar inmediatamente medidas extremas.

Dos casas incendiadas

Bilbao 26 (6 t).--Se declaró un violento incendio en dos casas de la Sociedad Eguarena. Acudieron los bomberos pero no pudieron evitar que quedaran destruidos los pisos altos de las dos casas. Las fuerzas rodearon el edificio para evitar desórdenes y facilitar el trabajo de los bomberos. No hubo desgracias.

EXTRANJERO

Muerto en un accidente de auto

Río Janeiro 26 (4 t).--Un automóvil que conducía al presidente Vargas y a su esposa ha sufrido un accidente, resultando el jefe del Estado y, su esposa ileso, y muerto el ayudante del presidente.

Un acuerdo comercial

Berlin 26 (4 t).--En breve se firmará un acuerdo económico entre Alemania y Holanda.

Periódicos prohibidos

Varsovia 26 (4 t).--Los diarios alemanes, que alcanzaban en Polonia una venta semanal de 26.000 ejemplares, han sido prohibidos por el ministro del Interior, a causa de publicar noticias tendenciosas.

Sección financiera

Table with financial data including Deuda Ferroviaria, Valores especiales, Acciones, and Cambio internacional. Columns include values for different series and dates.

Lea usted siempre EL CASTELLANO

TEATRO PRINCIPAL -- El sábado TERESA DE JESÚS La obra cumbre de MARQUINA Exclusiva de la Compañía MARIA PALOU Se admiten encargos de localidades

Anuncios económicos

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50 pias. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Grid of various classified advertisements including 'Ventas', 'Se vende', 'Local en sitio', 'Se necesita', 'Trasposos', 'Varios', 'Colocaciones', 'Dependiente interno', 'Viajante práctico', 'Ofrecese empleado', 'Soltera', 'Pastor', 'Viuda', 'Chófer', 'Sastre', 'Chófer mecánico'.



# El problema triguero

Copia de la instancia que por conducto del señor Gobernador Civil, ha elevado al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, la Comisión Gestora de la Diputación provincial.

«Excmo. Sr. Ministro de Agricultura.»

Don Moisés Peralta Mifión, Presidente en cargos de la Comisión Gestora de la Excmo. Diputación provincial de Burgos, ejecutando el acuerdo adoptado por la misma en sesión celebrada el 18 del actual, acude respetuosamente a V. E. exponiendo:

Que en 22 de marzo último se elevó al Ministerio de su digno cargo por conducto del Excmo. Sr. Gobernador Civil, respetuosa instancia en súplica de que con toda urgencia se adoptaran las medidas necesarias para regularizar el mercado de trigo en esta provincia y la de Palencia, porque la paralización del mismo creaba una angustiosa situación a los labradores en términos que se veían en la imposibilidad de atender a los gastos de cultivo, satisfacer las contribuciones y aun subsistir.

No ha merecido dicha instancia ni se quiera el acuse de recibo y los habitantes de la provincia y de Castilla toda, se enlaman de que el Gobierno de la República atiende con largueza a otras regiones hasta en lo que no es vital ni de urgente necesidad.

Así observa que después de haber concedido a Madrid una subvención por capitalidad de 80 millones de pesetas, se dispone a invertir cientos de millones en enlaces ferroviarios, construcción de Ministerios y otras obras de mejoramiento de la capital; que a la región vizcaína y principalmente a Bilbao no obstante disfrutar de un régimen económico altamente beneficioso en relación con las demás provincias españolas, se concede un anticipo o préstamo de 10 millones de pesetas sin interés de ningún género y por un largo plazo, además de invertir directamente importantes cantidades en obras públicas; que a la región de Extremadura y Andalucía se envían cuantiosas sumas para conjurar el paro obrero; que a Valencia se le concede mulón y medio de pesetas y se procura por cuantos medios sean precisos, resolver el problema granjero creado por la supresión de la exportación de naranjas; que Asturias ha tenido a su lado al Gobierno para la resolución del problema hulleiro, llegando a la adquisición por el Estado de un respetable número de toneladas de carbón, y que en cambio la sufrida Castilla en la que sus obreros la casi totalidad de los labradores, que pasan la vida con más estrechez y privaciones que los obreros de las poblaciones, íntimamente expone a su consideración la enorme crisis que atraviesa que la tiene sumida en la miseria.

No es posible Excmo. Sr. que se demore la solución del pavoroso problema de la falta de mercado para los trigos castellanos, único producto que garantiza la vida de esta región. Es ya tan agudo y se le presta tan escasa atención, que es muy de temer que

sean tardías y estériles las soluciones que se intenten porque el hambre no admite dilatorias y la misa obrera desfilando en los campos de Castilla tendrá que abandonar en busca de recursos para aplacarla.

Cumple esta Comisión gestora el deber de llamar de nuevo la atención de V. E. respecto de la extremada urgencia de hacer algo eficaz muy rápidamente, porque la reforma agraria de que tanto se espera, no afecta lo más mínimo a esta provincia en que la división de la propiedad es acaso exagerada y los que cultivan la tierra son verdaderamente obreros asentados en sus minúsculas fincas.

En la instancia de 22 de marzo se hizo presente a V. E. que Cataluña y Levante para aquella fecha habían adquirido otros años de esta región mucho más trigo que el actual y sin escudriñar sobre las causas que hayan motivado esa baja en la compra, se indicaba la conveniencia de obligar a los fabricantes de harinas de dichas regiones a la adquisición de 2.000 vagones de trigo de esta provincia y de Palencia que son las más afectadas por la paralización del mercado de trigos, y que el Estado, el Banco de España y las Entidades agrícolas facilitarían la operación abonando el transporte a los vendedores y concediendo plazo para el reintegro a los adquirentes.

No es esa medida bastante para resolver el problema porque sólo en esta provincia hay en os graneros una existencia de trigo de 867.794,85 quintales métricos, y se da la triste coincidencia de que la paja, el vino y otros productos secundarios de la región tan poco los absorbe el mercado a ningún precio.

En su virtud pido y

Suplico a V. E. que teniendo por elevada esta instancia a su autoridad y por reproducción la petición que se formuló en la de 22 de marzo último, se sirva adoptar las medidas necesarias para evitar la ruina de los labradores castellanos.

Así to espero de V. E. a quien deseo farga vida para bien de la República.

Burgos 25 de abril de 1933.—El presidente, Moisés Peralta.

# Un telegrama

Se ha cursado el siguiente: **Ministro de Agricultura.**

Madrid.

Junta provincial de Ganaderos ruega V. E. no se autorice introducción lana puerto franco Barcelona por tener grandes existencias atrasadas sin poder vender, encontrándose en vísperas nuevo corte que aumentará, Stock siendo difícil poder llegar a colocar producción del país.

Tampoco debe autorizarse intercambio productos nacionales por nuevos Bulgarias sin el aumento anulario y que marquen pronto origen para evitar competencia rufosa avicultor español.

José María Moliner, presidente.

# TRIBUNALES

Señalamientos para el día 27.

## AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, sobre usura, seguida contra Rafaela Lacalle Cantera. Abogado, licenciado Soto; procurador, señor Echevarría; ponente, señor Vallador; Secretaría del licenciado F. Soto.

## SALA DE LO CIVIL.

Pleito de menor cuantía, sobre reclamación de cantidad, procedente del Juzgado de Cervera de Río Pasuera, seguido entre don Pedro Saldiso Urriza contra el Ayuntamiento de Aguilar del Río Alhama. Defensores, licenciados Ríos y Aljaro; procuradores, señores Nebreda y Aparicio; Ponente, señor Valcárcel; Secretaría del licenciado Bustamante.

## SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de Castrojeriz, seguida contra Julián Martín Calleja y Juan Herreros Martín, sobre asesinato, y lesiones, se ha dictado sentencia condenando al Julián como autor del delito de lesiones, a la pena de un año y un día de prisión menor y como responsable de un delito de tenencia de armas a cuatro meses de arresto mayor y absolviendo al otro procesado Juan Herreros del delito de asesinato, declarando de oficio la mitad de las costas causadas.

# Curación de las hernias

**INTERESA SABER:** Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado día 29 de Abril, de 9 a 2 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente, cuantos sufren dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

**Especialidades para señoras:** Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, ventriciones, etc. etc.

**Herniados todos** acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no de el SABADO próximo día 29 de Abril de 9 a 2 solamente.

Notas.—Dicho especialista estará también en **Bilbao**, el día 28 en el **Hotel Marañón** (Correo, 25), en **Valladolid**, el día 30, en el **Hotel Imperial** y en **Palencia**, el día 2 de Mayo en el **Hotel Central**, donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

# Los contratos de arrendamientos de fincas rústicas

(Continuación)

## DISPOSICIONES TRANSITORIAS.

Primera. Los arrendamientos que se hallen en vigor a la publicación de esta ley, quedarán acogidos al régimen de derechos y obligaciones establecidos en la misma en los casos siguientes:

1.º Cuando figuren inscritos en el registro de la Propiedad, conforme al número 5.º del artículo 2.º de la ley Hipotecaria.

2.º Cuando medie convenio entre los interesados, que se hará constar en un nuevo contrato con los requisitos y modalidades que en esta ley se exigen.

3.º Cuando lo solicite el arrendatario, presentando, a tal efecto, el contrato vigente en el Registro después de legitimadas las firmas de los conatralantes y con las adiciones que, a requerimiento del registrador suscriba el arrendatario si fueren indispensables para practicar la inscripción.

Si el contrato fuese verbal, el arrendatario tendrá opción, mientras aquél esté vigente, para obligar al arrendador a elevarlo a documento escrito ajustado a las normas de esta ley.

En los contratos de arrendamiento vigentes a la publicación de esta ley, acogidos al régimen de la misma, conforme a los párrafos anteriores, se considerarán como no puestas las cláusulas que

de algún modo se opongan a sus preceptos, y, por tanto, la renta convenida no podrá exceder del límite señalado en el artículo 7.º de esta ley. Si la renta consistiere en parte alícuota de los frutos podrá, tanto el arrendatario como el arrendador, en defecto de convenio solicitar del Jurado mixto de la Propiedad rústica, la determinación de una renta fija pagadera en metálico o en especie.

Segunda. Los contratos de arrendamiento que no queden sometidos al régimen de esta ley, concluirán al finalizar el plazo estipulado o el de su prórroga legal en su caso, y se regirán por la legislación anterior, sin derecho a prórroga forzosa, a revisión de renta ni a ninguno de los beneficios de la presente ley.

Tercera. Los contratos en que la renta consista en una parte alícuota de los frutos, y en que el arrendador haga más aportación que la de la tierra, se considerarán a todos los efectos como simples arrendamientos, cualquiera que sea la denominación con que los haya calificado los contratantes o los usos locales.

(Concluída).

## HOTEL IMPERIAL

Pensión completa de 16 a 23 ptas. Madrid. Montera, 22. (Se recomienda este hotel)

## Los mercados

**LERMA** 26-IV-33  
Entrada de todo grano 800 fanegas.  
Trigo mocho, a 64 reales fanega.  
Idem rojo, a 65.  
Idem blanquillo a 64.  
Centeno, a 44.  
Cebada, a 38.  
Avena, 25.  
Yeros, a 52.  
Tijos, a 46.  
Algerrobas, a 51.  
Patatas, a 1 peseta arroba.  
Alubias, a 150 kilo.

**PAMPLIEGA** 22-IV-1935  
Entrada de todo grano, 1800 fanegas  
El trigo se colizó, a 60 y 62 reales fanega.  
Titones, a 44  
Cebada, de 32 a 34.  
Avena, a 20 y 21.  
Yeros, a 45.  
Lentejas, a 48.  
Espiraceta, a 40.  
Tijos, a 45.  
Garbanzos, a 45 y 60 pesetas.  
Patatas, a 2 reales arroba.  
Alubias, a 1'40 y 1'45 reales kilo.

## Club Ciclista Burgalés

Mañana 27, conmemora esta Sociedad la fecha de su fundación que cumple veintinueve años de existencia y para celebrar el aniversario se reunirán los socios del Club y simpatizantes en fraternal banquete, que tendrá lugar a las nueve y media de la noche en el «Restaurant Fornos».

El precio del cubierto no puede ser más módico, pues se ha marcado el de siete pesetas, con el fin de que sea mayor el número de asistentes al acto.

Existe gran entusiasmo entre los ciclistas y se espera que esté muy concurrido, como es costumbre siempre que se reúnen en esta época a conmemorar el aniversario de su fundación.

Pueden adquirirse las tarjetas en el domicilio del Club, Bar Royalty, y los Bares Villaluenga, Arriaga, Miraflores y Restaurant Fornos.

**corona**

La mejor máquina de escribir

Con todos los adelantos modernos.

Venta a plazos

Garantía ilimitada

Boleín a recortar: franquéese con 2 centimos.

Sociedad Hispano Americana Gastonorge, SEVILLA, S. M. MADRID

Remítase catálogo C. V. y condiciones

NOMBRE \_\_\_\_\_

CALLE \_\_\_\_\_

POBLACION \_\_\_\_\_

**A LOS PATRONOS**

Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

**La Unión y el Fénix Español**

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:

**LUIS GALLARDO**

Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15.

Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

**NITRATO DE CHILE**

EL UNICO NITRATO NATURAL

1 SOLO PRODUCTO

2 PRESENTACIONES

Pedid informes, precios, folletos y muestras gratis: **SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE** PI Y MARGALL, 16, MADRID APARTADO 909 - TELFS. 94770-94779

**CORRIENTE** en sacos de origen de 100 kilos 15-16 por ciento de NITRÓGENO NITRICO directamente asimilable

**GRANULADO** en sacos de origen de 50 kilos más de 16 por ciento de NITRÓGENO NITRICO directamente asimilable

Siempre buenas cosechas con NITRATO DE CHILE

**Bazar LA COCINA**

Entra a encontrar el mejor surtido en

Lámparas y Material eléctrico

Vicente P. Canales

Alfonso de Bujarín

Burgos

# LA HERNIA CURADA

«HERNIUS» siguiendo la marcha progresiva que le ha convertido en el «primer Gabinete Ortopédico de España», acaba de crear tras profundos estudios y múltiples pruebas el **SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO**, formidable invento que revolucionará la humanidad entera y triunfa siempre donde todo lo demás fracasa, convirtiendo en breve tiempo a los pacientes en seres «fuertes, robustos y sanos como eran antes de herniarse».

Todos los HERNIADOS deben tener siempre muy presente que HERNIUS es el único que goza fama mundial y sus famosas creaciones están recomendadas por todas las eminencias médicas y por miles de pacientes que han recuperado la salud, siendo lo mejor que existe y se conoce en el arte de curar HERNIAS por procedimiento mecánico.

Nuestro modernísimo invento no es un emplastro, no es un braguero, no es nada molesto, no es nada anticuado, es la última creación HERNIUS al alcance de todas las fortunas, que vence y cura con facilidad pasmosa toda clase de hernias, por antiguas y rebeldes que sean, sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y «sin que jamás recuerde que está herniado».

HERNIADOS, para vuestra seguridad visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista HERNIUS que recibirá GRATIS en

**BURGOS el Jueves 27 Abril en el Hotel Norte y Londres, de 9 mañana a 3 tarde solamente.**

**IMPORTANTE: Nuestro agente recibirá en Vitoria el miércoles 26 abril, HOTEL FRANCIA; Logroño el viernes 28 Abril, Hotel Comercio.**

**CASA CENTRAL GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS"**  
Calle Pelayo, 62, (esquina Rambla) Teléfono, 14346  
**BARCELONA**

## AVICULTORES

si queréis tener aves de máxima selección de puesta Leghorn blanca, haced vuestros pedidos de polluelos y pollitas de ocho semanas a la **GRANJA ITURRALDE** de Aranda de Duero, con todos sus reproductores de 180 a 291 huevos en puesta anual

## Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano Liras**, que todo ganadero que o emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.

Venta: Farmacias y droguerías

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Cartos.

**Eliás López Marcos**

sastre

Están recibidas las novedades de verano

**ESPOLON, 8**

**Los que prefieren el público**

**COCHES Ford CAMIONES**

Agencia oficial:

**GARAGE MODERNO**

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

**CEMENTOS REZOLA**

El mejor cemento español

Representación y depósito:

**Julio Puente Careaga**

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS



## Un libro interesantísimo

Hemos recibido el **Vademecum de la Acción Católica**, libro oportunísimo en los momentos actuales y muy bien documentado.

De verdadero acontecimiento editorial puede calificarse la aparición de este esperado volumen, tomo I de la Biblioteca de Acción Católica MANUALES MONAR, que ha empezado a publicarse en Madrid.

Va avalorado con una Carta-prólogo del Cardenal Segura y tanto para el acierto de las orientaciones como para la unidad de la actuación de los católicos, no debe faltar a ningún católico de acción este precioso y atrayente libro. No cuesta más que 3'50 pesetas.

Sabemos que el tomo II está ya en prensa y lleva por título **La Acción Católica y la política**.

Los pedidos pueden hacerse por mediación de **EL CASTELLANO** que les servirá inmediatamente.

## Casa Munguía

Plaza Mayor 42 y Lala Calvo 9  
Sucursal: Plaza Mayor, 5  
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



Vestidos de percal, batistas, crespones y lanas, edades de 4 a 8 años, a 5, 5,50, 4,75, 6, 7 y 8 ptas. Modelos novedad.



Vestidos para niñas, edad de 8 a 15 años, de crespones, lanas, batistas o percales, dibujos y colores novedad, a 6, 8, 10, 12 y 15 pesetas.

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

### UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Isidoro, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

### MATÍAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

## Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Español, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Ciro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de abono, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

## ¡Cuestiones candentes!

La indiferencia de las formas de Gobierno. La adhesión y la resistencia al régimen constituido

La verdadera doctrina sobre dichos puntos la encontraréis en el folleto que ha editado la Junta Suprema Tradicionalista y que lleva por título:

### LA POLITICA TRADICIONALISTA

Precio del ejemplar 0'30 pesetas

> > 100 25'00

> > 1.000 225'00

Conocer la doctrina Tradicionalista, divulgar sus principios y desvanecer sus errores es la obligación más elemental de todo tradicionalista

Leed y dad a conocer el folleto editado por la Junta Suprema.

Programa Doctrinal Tradicionalista.—Folleto número 1.

### LA NACION Y EL ESTADO

Precio del ejemplar 0'20 pesetas

> > 100 15'00

> > 1.000 125'00

Pedidos: a «El Siglo Futuro», Clavel 11, Madrid.—Secretariado Tradicionalista, Pº y Margall, número 18, 5.º 24 y 26, Madrid y en la Administración de EL CASTELLANO.

## ¡Labradores!

### ¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis, Usad TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortiguéla.—Covarrubias (Burgos).

## FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábrica en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo: (La Montaña Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Tráfala)

### Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa

Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIGIDOS LOS PEDIDOS A

### Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

TALLERES TIPOGRAFICOS

## EL CASTELLANO

RAPIDEZ  
PERFECCION  
BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SANTANDER, N.º 12

BURGOS

Obras de lujo  
Programas  
Folletos  
Facturas  
Carteles  
Prospectos

Cartas-Sobres  
Etiquetas envío  
Recordatorios  
Esquemas de defunción  
Circulares

Talonarios  
Obligaciones  
Cheques  
Invitaciones  
Reservaciones  
Memorándums

Tarjetas visita y comerciales  
Carnets  
Estampas  
Modelos para oficinas, etc.

## ¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL PRICETADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPEDICO

### JESUS DE GRADO

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies forcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eversiones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

### PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

**HOTEL UNIVERSAL**

## Se vende papel para envolver

## Folleton de EL CASTELLANO

# DUQUESA INES

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

que todo lo tronchan. Ya se colorean de tonos secos y cobrizos los arbustos de hoja caduca y se pelan las hortensias y se desnudan las acacias y abren sus corolas los crisantemos...

He respirado a pulmón pleno, sacándome de luz y de aire, caminando hasta fatigarme, charlando con Clárea de muchísimas cosas que me han distraído, y he llegado a casa en el preciso momento en que tía Sinda terminaba de plantar un precioso ananico de engargo.

De mis lecciones aún no sé nada. Madrid, 1 de noviembre.

Es día de Todos los Santos, húmedo, lluvioso, frío e impresionante. El invierno intenta suplantar el otoño con este anticipo de crudeza. Las campanas doblan que juegan a la pelota desde las dos de la tarde, recordando a los hombres las espeluznantes verdades eternas, que tan fácilmente olvidan al hundirse en el farrago de los negocios terrenales, invitando a los vivos a rogar por los muertos...

Para los que tenemos aún abierta la herida de una pérdida reciente, ese doblar insistente de los bronces sagrados es algo tenebrante, que desgarrá nuevamente nuestra maltrecha resignación y avivá las rebeldías y desesperaciones.

Al ver pasar ante la vidriera la procesión de personas indiferentes que van al cementerio, como si fuesen a una feria, he sentido en mis nervios una tremenda crispación. Como Cristo a los mercedarios del templo, yo azotaría a esa turba de saltabancos o trotacalles que ofenden con su torpeza a los muertos.

gía quietud del cementerio. Los que realmente lloramos y amamos a nuestros difuntos, sentimos algo así como el dolor infamante de una ganada al ver pasar a la vida, inconsciente y ufana, sobre las cenizas sacrosantas de las sepulturas. Me ofende el alarde pagano de las flores, de las luces eléctricas, de los chintajos ridículos... Vanidad, pompa inútil que nada supone ante la grandeza augusta de lo eterno, que en nada alivia a las almas detenidas por la divina Justicia en el lugar de expiación... Esas pobres almas que piden a gritos sufrágios eficaces para abandonar prestamente su cárcel, no pueden agradecer, por innecesarios, esos homenajes de visualidad y de pompa.

Nunca me parece tan llena de piedades la religión católica como en este día evocador, en que, doblando sin cesar las campanas, llama al corazón de los vivos demandándoles una plegaria por amor de los que fueron. Amigos o enemigos, deudos o extraños, ¿qué más da? Por todos ruega.

Hoy hubiese querido yo postrarme ante el panteón de Monroy y orar y llorar sobre la tumba amada, pero hasta de ello me priva la actitud de mi suegra. Se llevó el hijo y le dió sepultura junto a sus mayores en la capilla del legendario castillo. Desde la histórica mansión solariega bajará al eterno sueño y rogará por él sin pensar que otra mujer, a quien Dios y las leyes concedieron el derecho de llamar suyo al duque de Monroy, padece el dolor sin consuelo de llorarle muerto sin poderse arrostrar ante su sepulcro...

Me ofreció la comunión, la misa, más íntensa, fervorosísima plegaria, por el descanso eterno del que me fué querido sobre todos. Ya su alma estará purificada en la amable compañía del angelito que Dios se llevó al cielo...

Rogad por mí, hoja desprendida que rueda por el mar de la vida; rogad fervorosamente por aquella que tanto os amó; pedidle a Dios que nos reúna en el abrazo de su misericordia algún día, cuando acabe esta peregrinación de dolores.

Harta de ver el desfile de carruajes y esa inacabable muchedumbre cargada de flores y lazos, me he puesto mis velos de luto, tomando con tía Sinda y Clárea el camino de San Ginés. Fué mi parroquia, y le profesé un singular cariño.

Allí, recogidamente, he seguido los oficios en la penumbra solemne y mayestática. Millares de crios refulgían en los altares en sufrágio de los difuntos. En el altar mayor, tapizado de negros crespones, un Cristo en la agonía reclamaba, trágico en su amor y en su muerte, nuestra piedad y nuestras oraciones.

Un sacerdote alto, enjuto y elegante, habla con cálida oratoria, sin ridículas alifonancias, sin patetismos ni exageraciones, recordándonos que la muerte acecha en nuestro torno, exhortándonos a rectificar nuestros yerros...

Cuando baja del púlpito, el órgano, tremante, rompe en un acorde que parece el sollozo de una garganta sobrehumana... Y majestuosamente, amplio, grande, el «Días tristes» de Perosi llena las naves del templo. El miedo a lo desconocido, el horror a este misterio del más allá, palpita en el ambiente y ronda nuestras almas.

Madrid, 2 de noviembre.

—¡Inés... doña Inés!

La voz del doctor Malverde se oye, llena y armoniosa, en el jardín. Muchas veces me embroma llamándome doña Inés. Abro la vidriera. Entre el bosqueje de los tamarindos le diviso envuelto en la bata de la clínica, sujeto a la cabeza el espejo frontal y con el fonendoscopio en la mano, cuyas gomas cuelgan ondulantes. Para que en aquella hora, que es la de la consulta, se deje a la gente y salga al huerto con tal precipitación, alguna cosa insólita sucede. Me asomo a mi galería.

—¿Qué pasa?—grito.

—Abra la puerterilla de comunicación con el huerto. En seguida, ¿eh? Tengo que darle buenas noticias y no espero más que su llegada. ¡El presidente!

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegaco en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11. duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

## USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



**CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER**

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

## ENRIQUE MARTINEZ

Lala-Calvo, 12.—BURGOS

## LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

FENELON «Aventuras de Telémaco». tomos I y II (números 1243/44) pesetas 3'60

CHATEAUBRIAND «Atala», «René» y «El último Abencerraje» (números 1249/50) pesetas 1'20

LOPE DE VEGA «Sembrar en buena tierra» (números 1251/52) pesetas 1'20

VICTOR HUGO «Los trabajadores del mar» (números 1255/56) pesetas 3'60

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada] a la rústica, en tela y en pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

## Lea siempre 'El Castellano'